MONITOR

Boletín de análisis de coyuntura económica y social | Mensual / Enero 2019 / Número 4

Contenido

Extracción y robo de gasolina en México: un problema para la economía y de seguridad nacional
CÉSAR RAMÓN AGUILAR SOTO

El comercio electrónico, alternativa para impulsar las MIPYMES en México
JESSICA YANET SOTO BELTRÁN

Educación y Mercado de Trabajo en México: globalización y desempleo
ARTURO RETAMOZA LÓPEZ

El costo de la corrupción en la economía mexicana, por arriba del promedio mundial
REYNA CHRISTIAN SÁNCHEZ PARRA

Universidad Autónoma de Sinaloa
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Por una cultura de la paz
Culiacán, Sinaloa, México

Presentación

Generar discurso sobre temas de Coyuntura Económica Social no es fácil, exige articular la realidad con nuestra inserción en esa realidad concreta. Lo cual constituye la principal premisa de MONITOR, de hecho la noción de análisis de coyuntura debe ser siempre e inmediatamente asociada con ligazón, articulación, refiriéndonos a una manera determinada de entender la realidad y, también, desde una forma específica de comprender la relación entre teoría y práctica, o sea entre pensar y actuar.

La FACES/UAS lo entiende y está en ese proceso, su objetivo no es solamente generar métodos áulicos de formación de recursos humanos calificados en licenciatura y posgrado. Va más allá. Cobijada en el espíritu crítico y propositivo de potenciar los presentes históricos y ayudar a resolver problemas regios nacionales, ha abierto con MONITOR y el Seminario de Análisis de Coyuntura Económica social dos espacios de reflexión sobre los problemas que más le preocupan a Sinaloa y México.

En ese tenor nuestros docentes e investigadores trabajan permanentemente. Lo real, lo histórico-social, por tanto, no es algo simple u homogéneo que pueda reducirse a un elemento o causa; lo real se manifiesta como una ligazón de factores, elementos y situaciones presentes y pasadas; pero lo real también es nuestra acción orientada hacia la realización de un proyecto que tiene sus raíces en la situación actual.

El presente número de MONITOR, al igual que los anteriores, está formado por cuatro artículos que giran en torno a las dinámicas nacionales y regionales más relevantes, como lo son: el huachicoleo o escandaloso robo de gasolina; el desarrollo regional muchas veces frustrado de las MIPYMES; la vinculación entre educación y mercado de trabajo; y obviamente no podíamos dejar fuera la corrupción y su daño a la economía de México. Contribuciones constituyentes de referencia básica para comprender los cambios que ocurren en la coyuntura, aunque no sean estos el único factor explicativo.

Dr. Oscar A. Aguilar Soto
Director de la FACES

Extracción y robo de gasolina en México: un problema para la economía y de seguridad nacional.

César Ramón Aguilar Soto

La explotación del petróleo y su principal derivado, la gasolina, ocupan un lugar primordial para la economía mundial a partir de los avances de la Revolución Industrial a mediados del siglo XIX. Convirtiéndose en el siglo XX y lo avanzado del XXI en el impulsor más importante del transporte mundial.

Visto en retrospectiva, en México, la historia de los derechos de propiedad y formas de apropiación sobre las riquezas del subsuelo, como el petróleo, tiene sus antecedentes en el periodo de la colonia, derivados de las leyes de la corona española.

Así, la exploración y explotación del petróleo en nuestro país surge en los albores del siglo XX, con el primer yacimiento descubierto en el estado de San Luis Potosí en1904, tiempo en el cual su extracción y comercialización estaban en manos de empresas extranjeras, particularmente estadounidenses e inglesas, como la Stadard Oil Company.

Sin embargo, después de disputas y conflictos diplomáticos, el gobierno del General Lázaro Cárdenas, el 18 de marzo de 1938, decretó la nacionalización de ésta industria en México, lo cual permitió el surgimiento de Petróleos Mexicanos (PEMEX), convirtiéndonos en uno de los principales productores del mundo.

Actualmente, pese a que dicha empresa es pilar base de la economía nacional, con la extracción y comercialización de más de 1.76 millones de barriles de petróleo diarios, solo posee seis refinerías. De las cuales únicamente cuatro funcionan y producen 164 mil barriles al mes, es decir 86% menos de lo que se producía en 1990. Esta situación ha provocado que, entre otras cosas, se importe más de 900 mil barriles diarios, es decir 75% de la gasolina que se consume en el país.

Dichas prácticas han generado que la demanda y el precio de las gasolinas se incrementen de manera sustanciosa, convirtiendo al robo de hidrocarburos en uno de los grandes negocios ilícitos en el país.

Para PEMEX este hecho se vuelve un problema grave a partir del año 2000 al detectar 15 tomas clandestinas derivadas de su red de distribución (así como por el impacto de la liberación del precio de la gasolina realizada por la Comisión Reguladora de Energía en 2017), situación de peligro para la economía y la seguridad del nacional en 2016, con la ubicación y clausura de 6,873 tomas y la determinación de que los responsables eran especialmente

los carteles de la droga, que controlaban el 95% de las tomas.

Cifras del gobierno de la república, documentan que esto es mucho más grave, ya que solo el 20% del robo se realiza bajo el esquema de ordeña de ductos y que el 80% se debe a una gran red de delincuencia constituida por empleados de PEMEX, coludidos con autoridades estatales, militares y empresarios dueños de gasolineras, entre otros.

Esta actividad, que dio vida a un sistema de robo, distribución y venta, generó un mercado alterno al de PEMEX provocando grandes pérdidas para el país. Mismas que en el año 2000 fueron de 12 mil millones de pesos y para fines del 2017 ascendieron 66 mil 300 millones de pesos.

De acuerdo con su regionalización PEMEX reporta que, para el año 2015 en Sinaloa existían 519 tomas, lo cual lo ubicaba en la quinta entidad con mayores casos de perforación ilícita de ductos y que junto con Tamaulipas, Guanajuato, Michoacán y Jalisco extraen el 50% de la gasolina robada en el país. Para 2017, se reportó que los municipios sinaloenses donde se realizaron mayores robos fueron Ahome, Culiacán, Guasave, Angostura, Salvador Alvarado y Mocorito, es decir, por donde pasa el ducto de PEMEX que recorre la ruta de Topolobampo a Culiacán. Las pérdidas que se comentan son mayores a 49 mil litros de gasolina y diésel, es decir 3 mil 500 millones de pesos al año.

Frente a ello, el gobierno federal a partir del 20 de diciembre de 2017 ha implementado una estrategia nacional para combatir las redes de robo de combustible desplegando 4 mil elementos de la Secretaria de la Defensa Nacional y la Marina con el objeto de vigilar las instalaciones de PEMEX (almacenes y refinerías), así como 900 soldados y marinos para cuidar las pipas encargadas de la distribución.

La estrategia fue cerrar las válvulas de al menos 4 de los 13 oleoductos de PEMEX y, ahora el combustible se envía en camiones cisterna, con el objetivo de evitar que las bandas del huachicol continúen sustrayendo el denominado "oro negro". Por ello, se ha interrumpido el suministro en decenas de ciudades de México, como: Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, Querétaro y Tamaulipas. Situación que ha hecho lento e insuficiente atender la demanda y un problema para la población. Sin embargo, con la estrategia del gobierno, ha logrado bajar considerablemente el robo de combustibles, lo cual ha propiciado en menos de un mes la recuperación de 2 mil 500 millones de pesos para el país.

El comercio electrónico, alternativa para impulsar las MIPYMES en México

Jessica Yanet Soto Beltrán

Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) son pilar base de la estructura productiva de la economía mexicana. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2014), constituyen 4.2 millones de unidades, de las cuales 99.8% son PYMES. Aportan el 52% del Producto Interno Bruto (PIB) y generan el 72% de los empleos. Sin embargo, sus dinámicas enfrentan innumerables problemas.

A pesar de los programas gubernamentales que en su apoyo han impulsado las últimas tres administraciones presidenciales del país, no han permeado a todas las estructuras productivas de manera equitativa, tan es así, que de acuerdo a los indicadores del INEGI, la esperanza de vida de las empresas es de 7.8 años, por lo que es poco probable que en esta condición alcancen la madurez y consolidación en el mercado nacional y menos probable que logren incorporase a los mercados globales.

El Instituto de Nacional del Emprendedor ha establecido como prioritario en sus planes de apoyo y promoción de MIPYMES, la búsqueda de mecanismos para integrarlas a cadenas de proveeduría de alto valor agregado, aun cuando un porcentaje de ellas no cumplen con certificaciones requeridas en calidad de sus productos y proceso productivos y además no cuentan con los recursos necesarios para llevarlas a cabo. Otra estrategia considerada es vincularlas al mercado internacional vía comercialización de bienes con potencial de demanda, sin embargo, los datos estadísticos muestran poco avance en materia de incorporación a las cadenas globales de producción.

Datos de la Organización Mundial de Comercio (OMC), en sus diversos informes anuales, indican que la participación de la MIPYMES en el comercio internacional es bajo. Sus exportaciones han representado en promedio, 2013 a 2017, el 7.6% de la venta de productos manufacturados frente al 14.1% de las empresas de mayor tamaño, en cambio en los países desarrollados participan en promedio con el 34%, sigue manteniéndose una relación positiva entre el tamaño de las empresas y la participación en las exportaciones, siendo las medianas empresas las que concentran el 59% de las exportaciones.

Una estrategia de solución, a tal hecho que proporciona la OMC, es incorporar a las MIPYMES en el comercio electrónico, ya que esto amplía sus oportunidades de vincularlas al comercio internacional. Un dato relevante, es que

el 97% de las empresas que operan a través de internet de manera directa o indirecta están exportando.

La relevancia del comercio electrónico es tal que, en 2017, el 22% de la población mundial realizó compras a través de internet, sin embargo, su crecimiento global es desigual, por ejemplo, el mercado europeo se encuentra en proceso de maduración comparado con países como India, China, Tailandia e Indonesia. Valga enunciar que España, es un caso especial, ya que constituye un país de la zona euro donde creció el número de usuarios de la red que compran en internet (1% más en 2018).

En términos generales, los países que tiene un mayor porcentaje de población que hace uso del comercio electrónico son Reino Unidos (76%), Corea del Sur (72%), Alemania (71%), Japón (68%) y Estados Unidos (67%). Cabe destacar que, lo países que presentaron un crecimiento mayor en 2017, fue Indonesia (155%), Japón (101%), Filipinas (85%), India (65%) y México (64%).

En cuanto a gastos los países que lideran la media del gasto anual en compras de comercio electrónico por usuario son: Reino Unidos (2,033 dólares), Estados Unidos (1, 603 dólares), Canadá (1,052 dólares), Alemania (1,050 dólares) y Singapur (1,022 dólares). En cuanto a ventas, de acuerdo a datos de la UNCTAD, EEUU es el mayor mercado con ventas por medios electrónicos, por encima de 7 billones de dólares en 2017, seguido de Japón (2,5 billones) y de China (2 billones). Entre los bienes y servicios que más se compran en internet están el Ocio, turismo, artículos de moda y tecnología, que en total suman el 65% de las compras totales de bienes en línea.

Sin duda, el comercio electrónico es una estrategia que empresas grandes como pequeñas están viendo como alternativa de crecimiento y mayor incursión internacional. México no ha sido la excepción, está considerado como de los países con mayor potencial de crecimiento, dentro de este mercado. Actualmente, el comercio electrónico en México representa el 2% de las ventas totales de bienes y servicios. En 2017, el crecimiento de las ventas fue de 20.1% y se estima que seguirá una tendencia positiva. Las características de los consumidores es que, en porcentaje, los hombres compran más en línea (53%) que las mujeres (47%), con un rango de edad de 25 a 34 años (29%), le sigue los jóvenes de 18 a 24 años (26%) y, en tercer lugar, están los adultos de 35 a 44 años (21%).

Se puede aseverar que en la próxima década el comercio electrónico seguirá desarrollándose y evolucionando debido, principalmente, a los avances tecnológicos y a la oportunidad que ofrece este mercado para los vendedores minoristas de internacionalizarse y de crecer más rápido. Por tanto, las estrategias de política de promoción e impulso, las MIPYMES deben de estar orientadas a la capacitación, apoyo financiero y vinculación con los sectores desarrolladores de servicios tecnológicos.

Educación y Mercado de Trabajo en México: globalización y desempleo

Arturo Retamoza López

Ellwood (2003:15), establece que la globalización es integración de la economía mundial que empezó hace cinco siglos con la era colonial europea. Proceso acelerado durante el último cuarto de siglo, gracias a la explosión de la informática, el desmantelamiento de las barreras comerciales y la expansión del poder político y económico de los corporativos multinacionales.

En esa tesitura, el mundo del trabajo presenta diversidad de formas. Motivo por el cual, la falta de fuentes de empleo; la calidad del trabajo; la voz en el trabajo; la discriminación continua por razón de género y, unas tasas inaceptablemente elevadas de desempleo son cuestiones esenciales de la política actual ante lo cual, las economías en desarrollo o emergentes, como la de México, están dejando pasar la oportunidad de insertarse globalmente. (OIT, 2006).

Bajo dichos sustentos, la adaptación flexible en la organización laboral, el salario, la inversión, la capacitación, entre otras, deben ser prioridad para los gobiernos, en política pública con orientación internacional. De tal suerte, la innovación y las nuevas características; competencias, en la educación superior es factor clave, elevando las probabilidad del desarrollo económico y profesional de los egresados universitarios.

Es claro que la economía global no está creando suficientes puestos de trabajo, los países se ven cada vez más envueltos en una lucha para conseguir los que se crean, donde se está observando un lento crecimiento de las tendencias proteccionistas. El impulso de liberalización del comercio y los capitales se ha debilitado, las actividades empresariales normales, como son la externalización, la reubicación o las inversiones en el extranjero, son objeto de críticas crecientes porque crean empleo en el extranjero, pues en ellas se sustenta la precarización del trabajo en los países en desarrollo.

Tan es así que, de acuerdo con lo Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2016), nos preguntamos ¿Cómo están evolucionando las pautas de empleo en reacción a las fuerzas que impulsan los cambios?

En primer lugar, el volumen y estructura de la fuerza de trabajo mundial donde la mayoría de los trabajadores vive en países en desarrollo, el desempleo es mayor en las mujeres (4.4%), aumenta el desempleo juvenil (15 años a 19 años – 12% y 20 años a 29 años – 41.5%). Segundo,

surgimiento de sistemas globales de producción y los cambios en la división internacional del trabajo, donde aumenta la competencia internacional (comparación de las condiciones laborales), disminuye el empleo en la industria (20%) y aumenta el de servicios (45%). Y tercero, la diversidad en las condiciones de trabajo, donde la existencia de escasez de calificaciones en algunos países en desarrollo que están creciendo rápidamente.

Analizando estos escenarios según la tasa de desempleo se puede señalar que en México viven 37.9 millones de jóvenes de 15 a 29 años, de los cuales el 50.5% son mujeres, y el 49.5% varones. Un análisis por edad muestra que este sector de población tiene el mayor nivel de desocupación.

La Secretaria del Trabajo y Previsión Social reportó en el primer trimestre de 2016, una tasa de desocupación de jóvenes del 7.2%, resultando las mujeres las más afectadas. La población desocupada de 14 a 19 años representó el 15%, mientras que para el grupo de 20 a 29 años ascendió a 38%. El 7.1%de la población joven esta subocupada, lo que significa que puede ofertar más tiempo de trabajo, mientras el 61.1% tiene un empleo informal, debido a su bajo nivel de escolaridad. Para el caso específico de Sinaloa, la tasa de desocupación disminuyó de 2017 a 2018, al pasar de 3.6 a 3.2%, posicionándose por debajo de la media nacional. El 73.3% de la población ocupada es remunera y asalariada.

El crecimiento del empleo permanece débil, el desempleo sigue aumentando –sobre todo entre los jóvenes– y un gran número de potenciales trabajadores desalentados permanece fuera del mercado laboral. Al mismo tiempo que se reavivan las preocupaciones sobre el crecimiento económico mundial, el desempleo entre los jóvenes aumenta después de varios años de mejoras, además, la calidad del empleo sigue siendo una de las principales preocupaciones de los jóvenes, sobre todo en los países emergentes y en desarrollo lo cual ha incrementado la inclinación a migrar. Aunque se han logrado avances respecto de los niveles educativos, muchos jóvenes no tienen empleo ni cursan estudios o capacitaciones y las persistentes brechas de género socavan los avances sociales.

Podemos concluir entonces, señalando que la crisis del empleo juvenil, agravada significativamente por la económica y financiera mundial, impone el gran desafío a gobiernos, empleadores y trabajadores, en la época actual, de trabajar más en la promoción, generación y mantenimiento de los empleos decentes y productivos.

El costo de la corrupción en la economía mexicana, por arriba del promedio mundial

Reyna Christian Sánchez Parra

La corrupción es un fenómeno social, político y económico que afecta a todo el mundo, perjudicando sus instituciones democráticas, desacelerando su desarrollo económico y contribuye a generar inestabilidad política y social.

En México, la normatividad cataloga a la corrupción como un delito grave y para combatirlo se creó el Sistema Nacional Anticorrupción. Instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. Sin embargo, es hora que este flagelo lacerante para la economía nacional, no ha podido ser frenado.

De acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción 2017, publicado por Transparencia Internacional se establece que nuestro país retrocedió en comparación al mismo reporte elaborado en 2016, del sitio 123 al 135 entre 180 países a nivel mundial, con una calificación de 29, un punto menos que el año anterior. Vergonzosamente, México se encuentra empatado como República Dominicana, Honduras, Papúa Nueva Guinea y Paraguay.

Tan es de esa magnitud la deshonestidad de muchos de los actores nacionales que la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), establece que la corrupción es el segundo problema que más preocupa a los mexicanos, sólo detrás de la inseguridad y delincuencia. Aun cuando no se profundiza en las causalidades, de momento ayuda a estimar que el costo derivado de este hecho es de alrededor de 2 mil 273 pesos per cápita.

Valga establecer que lamentablemente, México está constituido como el país más corrupto de América Latina. De tal suerte que a su interior, por entidades federativas, la tasa de víctimas de actos de corrupción más alta por cada 100 mil habitantes son: Sonora (61.7%), Durango (46.7%), Chihuahua (40.7%) y Sinaloa (40.7%). Cosa no menor, cuando se sabe que la tasa de prevalencia de corrupción pasó de 12,590 víctimas por cada 100 mil habitantes en 2015, a 14,635 en 2017; mientras que la incidencia pasó de 30,097 actos de corrupción por cada 100 mil habitantes a 25,541 en 2017.

Se observan actos de corrupción en todas las esferas públicas y privadas, lo cual muestra que el tejido social, sus instituciones y la familia están en serios problemas. Las instituciones que menos confianza generan entre los mexicanos son el Gobierno Federal como estatal, la Cámara de diputados y el Senado de la República y, en último lugar, los

partidos políticos. En términos gruesos, las pérdidas económicas de México por la corrupción van del 5 al 10% del Producto Interno Bruto (PIB) por arriba del promedio mundial que, solo por el fenómeno de soborno, es del 2%.

Es imperativo dejar en claro que el trámite con mayor porcentaje de experiencias de corrupción durante 2017 fue el contacto con autoridades de seguridad pública con 59.5%, seguido de los relacionados con la propiedad con 30.7%. Así, la tasa de población que tuvo contacto con algún servidor público, y experimentó acto de corrupción fue de 14,635 por cada 100 mil habitantes a nivel nacional.

La sociedad mexicana está preocupada por los efectos de la corrupción, lo cual ha llevado a organizaciones como el IMCO, México Evalúa, Fundar, Transparencia Internacional, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad a presentar propuestas para combatirla, entre ellas podemos destacar: Reformar el Artículo 102 constitucional para crear una Fiscalía General autónoma, eficaz e independiente. Completar y fortalecer el SNA, incluyendo la Plataforma Digital Nacional, para que se convierta en el centro de inteligencia contra la corrupción y que integre el procesamiento de las declaraciones patrimoniales y de intereses de los servidores públicos; Promover designaciones con mecanismos abiertos, competidos, transparentes y basados en perfiles técnicos que dignifiquen el servicio público y reduzcan el control político de los partidos sobre los procesos; Impulsar una Ley General en materia de adquisiciones y obra pública que establezcan parámetros, principios, procesos, criterios y funciones homogéneas y comparables para todo el país; Desarrollar una plataforma digital nacional de contrataciones públicas que sea de uso obligatorio, tanto para la federación como para los estados, desde la planeación, licitación, ejecución y auditoría. La plataforma debe ser completamente transaccional y transparente; Diseñar políticas anticorrupción basadas en evidencia y el análisis automatizado de datos que permitan enfocar los esfuerzos de auditoría y control de manera estratégica. Interconectar a las Fiscalías Anticorrupción a las bases de datos de la nueva Plataforma de Contrataciones Públicas, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; y, Asegurar la participación efectiva de ciudadanos y comunidades en el control de los recursos públicos, tanto en el ámbito del Ejecutivo como en el trabajo del Congreso. México necesita gobiernos y parlamentos abiertos.

Finalmente, cabe mencionar que algunas de dichas propuestas ya se han concretado exitosamente, situación que la sociedad aplaude, apoya y da su voto de confianza para que se combata la corrupción, constituida históricamente como uno de los pecados capitales de nuestro país.

La Universidad Autónoma de Sinaloa
a través de la
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

CONVOCAN

MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

(Incorporada al Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT)

PROMOCIÓN 2019 - 2021

REQUISITOS DE INGRESO

1. Estudios de licenciatura en área afin al programa.
2. Promedio mínimo de 8.0, o su equivalente en otras escalas.
3. Carta de exposición de motivos.
4. Propuesta de investigación que corresponda a una de las líneas de investigación del programa (máximo diez cuartillas).
5. TOEFL con un mínimo de 450 puntos. Alumnos extranjeros, deberán presentar constancia de dominio del idioma español.
6. Firmar compromiso de dedicación de tiempo completo y exclusivo al programa.
7. Acreditar el EXANI III (CENEVAL).
8. Presentarse a una entrevista ante el Comité Académico.
9. Acreditar el curso propedéutico.

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

a) Economía aplicada
- Modelos de crecimiento y estrategias de desarrollo regional.
- Reestructuración económica y competitividad de la agricultura.
- Economía y género.

b) Socioeconomía
- Políticas públicas y educación superior.
- Economía de la innovación.
- Desarrollo, sustentabilidad y medioambiente.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Llenar solicitud de ingreso en formato en línea **www.facesuas.edu.mx**
- Copia del acta de nacimiento.
- Certificado y título de licenciatura.
- Dos cartas de recomendación académica y/o profesional.
- Tres fotografías recientes tamaño infantil.
- Recibo pagado de EXANI III.

COSTOS DEL PROGRAMA

- Inscripción $1000.00
- Colegiatura semestral $6000.00

CALENDARIO

a) Recepción de solicitud y documentos. . . . . A partir del 18 de febrero
b) Fecha límite de registro y documentación . . . . . 17 de mayo
c) Entrevistas y defensa de protocolo de investigación . . 3 al 6 de junio
d) Examen escrito EXANI III (CENEVAL) . . . . . 14 de junio
e) Examen de Inglés TOEFL (Centro de Idiomas UAS) . . .19 de junio
f) Publicación de la lista de aceptados al curso propedéutico . . . . . .21 de junio
g) Curso propedéutico. . . . . 24 de junio al 5 de julio
h) Publicación de la lista de aceptados en el programa . 12 de julio
i) Pago de inscripción y colegiatura. . . . . 26 de agosto
j) Inicio de cursos. . . . . 2 de septiembre

INFORMES

→ **MC. Reyna Sánchez Parra**
Coordinadora de Maestría
reynasanchez@uas.edu.mx
Tel. (667) 7 16 83 29, 7 13 38 03

@faces.uas @FACES_UAS

www.facesuas.edu.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Juan Eulogio Guerra Liera
Rector
Jesús Madueña Molina
Secretario General
Manuel de Jesús Lara Salazar
Secretario de Administración y Finanzas
Ilda Elizabeth Moreno Rojas
Directora de Editorial

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Óscar Alfonso Aguilar Soto
Director
César Ramón Aguilar Soto
Secretario Académico
Marine Rosario Urías García
Secretario Administrativo
Irvin Mikhail Soto Zazueta
Coordinador de Posgrado
Alejandra Miranda Félix
Coordinación de Investigación y Servicios Profesionales
Alán Lazcano Beltrán
Guillermo Sandoval Gutiérrez
Coordinación de Comunicación y Diseño

Las opiniones expresadas en Monitor
son de exclusiva responsabilidad de los autores.